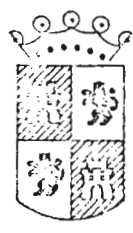


324/1999
Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
SECCION DE PROTECCION,
Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua



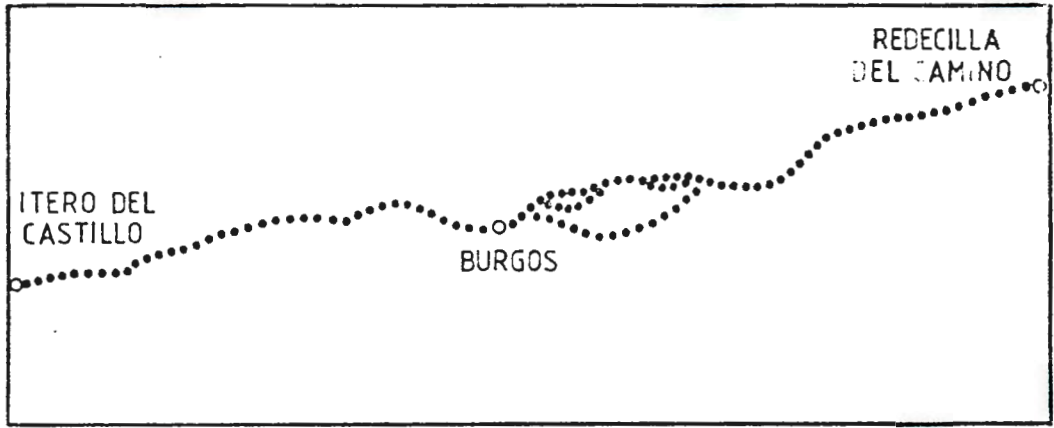
JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
CC. CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

08.- VILLAMBISTIA



OSCAR ESPINOSA CAMARERO
ARQUITECTO

BURGOS, MAYO de 1991

No 08.- Término municipal de VILLAMBISTIA

1.- DATOS DEL MUNICIPIO

1.1.- SITUACION: Entre los términos municipales de Tosantos y Espinosa del Camino, limitando también con los de Belorado, Villafranca Montes de Oca y Valle de Oca.

1.2.- SUPERFICIE: 1.302 Ha.

1.3.- POBLACION: 105 personas, 56 varones y 49 mujeres.

1.4.- ENTIDADES LOCALES DE QUE CONSTA: Villambistia.

1.5.- CARACTERISTICAS FISICAS Y GEOGRAFICAS: Terreno ondulado con altitudes entre los 1.100 m. y los 868 m. del núcleo urbano.

1.6.- CULTIVOS Y MONTES: En la zona del valle, los terrenos se cultivan intensamente en secano, mientras que en la zona alta de páramo y en las laderas se barbecha uno cada tres años. El monte bajo y alto de rebollo se sitúa en la parte sur del término.

1.7.- PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION: Esta atravesado por la carretera Nacional 120 de Logroño a Burgos y por una local de Tosantos a Villalómez.

2.- DESCRIPCION DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR EL MUNICIPIO

2.1.- DESCRIPCION GENERAL: El Camino discurre a lo largo del Camino de San Lorenzo, paralelo a la carretera, atravesando el núcleo por su zona sur y continuando por otro camino de concentración.

2.2.- NUCLEOS URBANOS QUE ATRAVIESA: Villambistia

2.3.- DESCRIPCION A SU PASO POR EL NUCLEO URBANO DE VILLAMBISTIA: Entra por la Calle de la Rueda, continua por la Calle de la Iglesia y la Plaza de la Fuente y sale por la Calle de la Fuente.

2.4.- LONGITUD TOTAL EN EL TERMINO MUNICIPAL: 2.150 m.

3.- SECTORES RURALES Y NUCLEOS URBANOS CONSIDERADOS

3.1.- Se ha considerado un único sector rural, SR-08/1, que abarca el Camino a su paso por la totalidad del núcleo, incluyéndose el núcleo urbano de Villambistia NU-08/1.

4.- ENNUMERACION DE LOS ELEMENTOS DE INTERES EXISTENTES RELACIONADOS CON EL CAMINO, SEGUN LOS NUCLEOS URBANOS Y LOS SECTORES RURALES CONSIDERADOS

SECTOR RURAL	NUCLEO URBANO	No ELEMENTOS
SR-08/1		0
	NU-08/1	3

5. - RELACION DE LOS ELEMENTOS DE INTERES, SEGUN SE ENCUENTREN EN LOS NUCLEOS URBANOS O EN LOS SECTORES RURALES DEFINIDOS

CODIGO	No	DENOMINACION DEL ELEMENTO
NU-08/1	01	Iglesia de San Esteban Protomártir
"	02	Ermita de San Roque
"	03	Fuente

6.- DELIMITACION PROPUESTA DE LA PROTECCION DEL CAMINO

6.1.- EN EL SECTOR RURAL: Se toma el criterio general de definir la protección por límites físicos, geográficos o de propiedad, próximos a los 100 m. a ambos lados del Camino, y si éstos no existieran o estuvieran muy alejados, se considera una franja de protección delimitada por dos líneas paralelas al Camino y a unos 100 a cada lado. Los elementos interesantes, quedan englobados por esta protección.

6.2.- EN EL NUCLEO URBANO: La protección en los núcleos urbanos, como norma general, es la de los edificios que den fachada al Camino o a espacios directamente relacionados con éste, representada por una línea que discurre por detrás de la línea de fachada, ante la gran dificultad de conocer exactamente los límites de la propiedad afectada. Los elementos interesantes se delimitan íntegramente. Se consideran espacios relacionados con el Camino los alrededores de la Iglesia y de la Ermita.

JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CUL

DIRECCION GENERAL DE P

DOCUMENTACION BASI

Caminos

EN LA PROVIA

COMO BIEN I

CON CATEGORIA

EN EL TRAMO CORRE

08. -

PLANO DE SITUACION DEL MUNICIPIO

PLANO N °

1

ESCALA

1/800.000

FECHA

MAYO 1991

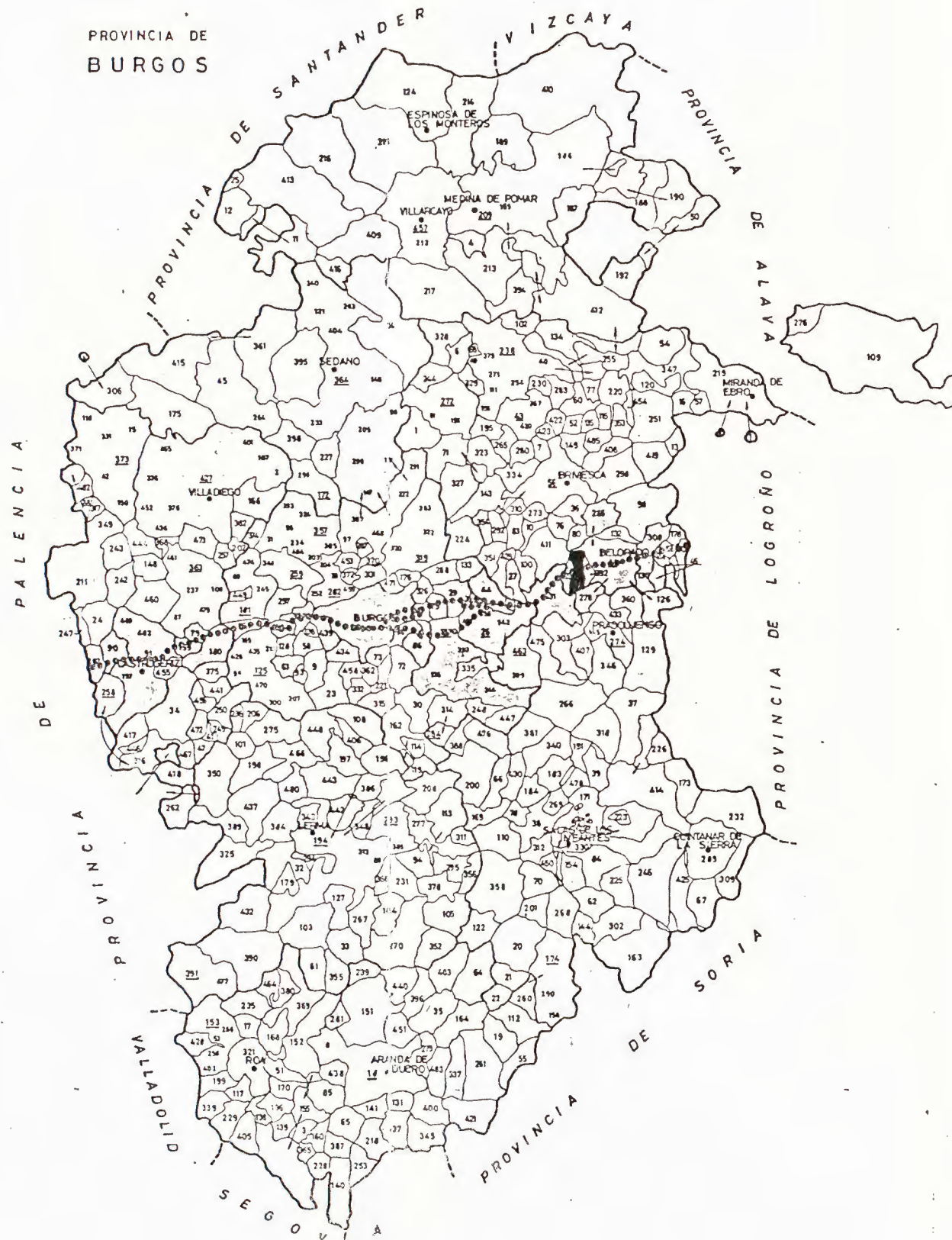
OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

08.- VILLAMBISTIA

PLANO DE SITUACION DEL MUNICIPIO

PL/NO N°

1

ESCALA

1/800.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
SECRETARIA DE PROTECCION,
Y CULTURA
Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULTI

DIRECCION GENERAL DE PAT

DOCUMENTACION BASICA

Camino

EN LA PROVIA

COMO BIEN DI
CON CATEGORIA I
EN EL TRAMO CORRES

08.- V

PLANO DEL MUNICIPIO DIVISION EN SECTORES

PLANO N °

2

ESCALA

1/50.000

FECHA

MAYO 1991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
EN LA PROVINCIA DE BURGOS
COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

08.- VILLAMBISTIA



PLANO DEL MUNICIPIO DIVISION EN SECTORES

PLANO N°

2

ESCALA

1/50.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
de 23 de Octubre de la Junta
de Castilla y León.
SECCION DE PROTECCION,

Fdo: Blanca Ruiz Paniguar

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CAS

CONSEJERIA DE CULTU

DIRECCION GENERAL DE PATR

DOCUMENTACION BASICA

Camino 1

EN LA PROVIN

COMO BIEN DE
CON CATEGORIA DE
EN EL TRAMO CORRESP

08.- VI

SECTOR RURAL SR-08/1

PLANO N °

3

ESCALA

1/10.000

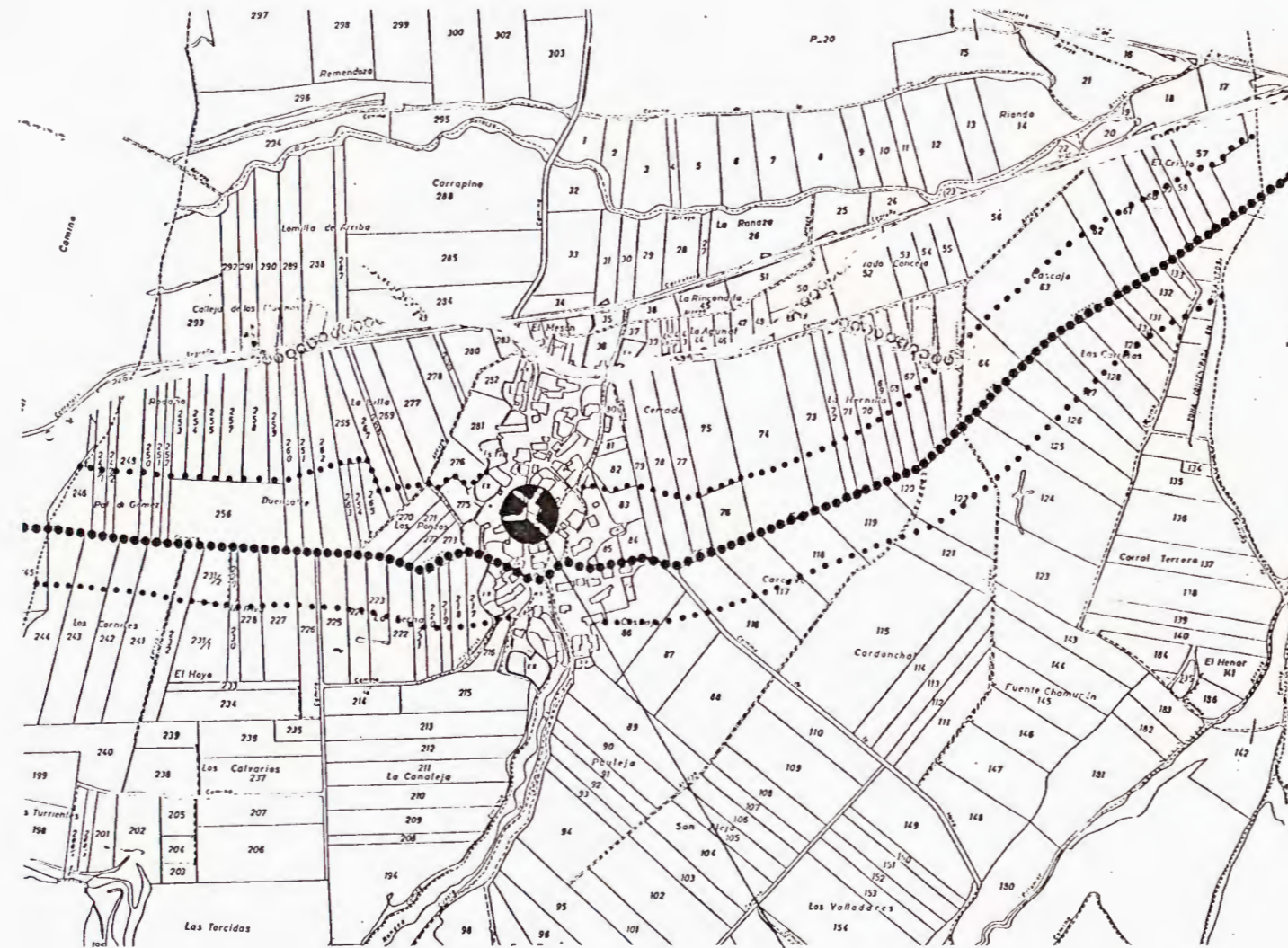
FECHA

MAYO 1.991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/AFRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  LIMITE DE MUNICIPIO
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO (TRAZADO ALTERNATIVO)
-  CAMINO DESAPARECIDO
-  CARRETERA (Nal./Comarcal)
-  CAMINO/PISTA/SENDA
-  FERROCARRIL
-  TENDIDO ELECTRICO
-  RIO/ARROYO
-  ACEQUIA/DESAGUE
-  ARBOL/ARBOLEDA
-  LIMITE FINCA



NUCLEO DE VILLAMBISTIA

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
 EN LA PROVINCIA DE BURGOS
 COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

08.- VILLAMBISTIA

SECTOR RURAL SR-08/1

PLANO N°
 3

ESCALA
 1/10.000

FECHA
 MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
 de 23 de diciembre de la Junta
 de Castilla y León.
 DIRECCION DE PROTECCION,
 Y CULTURA Y PATRIMONIO
 Dña. Blanca Ruiz Paniagua

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULT

DIRECCION GENERAL DE PAT

DOCUMENTACION BASICA

Camino

EN LA PROVIN

COMO BIEN DE
CON CATEGORIA DI
EN EL TRAMO CORRESP

08.-VII

PLANO DEL MUNICIPIO

NUCLEO URBANO

VILLAMBISTIA

NU-08/1

PLANO N°

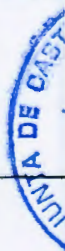
4

ESCALA

1/1.000

FECHA

MAYO 1991



OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

- MURALLA/FORTALEZA
- IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
- ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
- HOSPITAL/HOSPEDERIA
- PALACIO/CASA SEÑORIAL
- PUERTA/PUERTADA/ARCO
- GRANJA/APRISCO
- PUENTE
- CRUCERO
- FUENTE/POZO
- GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
 CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
 DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL
Camino de Santiago
 EN LA PROVINCIA DE BURGOS
 COMO BIEN DE INTERES CULTURAL
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

08.-VILLAMBISTIA

PLANO DEL MUNICIPIO	
NUCLEO URBANO	
VILLAMBISTIA	
NU-08/1	
PLANO N°	ESCALA
4	1/1.000
	FECHA
	MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto
 324/1991 de 23 de diciembre de la Junta
 de Castilla y León.
 SECCION DE PROTECCION.

 Fdo: Blanca Ruiz-Pérez

OSCAR ESPINOSA CAMARERO
 ARQUITECTO

ANEJO A

A.- INDICE FOTOGRAFICO

08/01.- Iglesia de San Esteban Protomártir

08/02.- Iglesia de San Esteban Protomártir

08/03.- Ermita de San Roque

08/04.- Ermita de San Roque

08/05.- Fuente

08/06.- Fuente



01.-IGLESIA DE S. ESTEBAN PROTOMARTIR.





02.-ERMITA DE S. ROQUE





03.-FUENTE.



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO B

B.- DOCUMENTACION RELATIVA A CADA ELEMENTO DE INTERES

01.- IGLESIA DE SAN ESTEBAN PROTOMARTIR:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 11. OTROS: 18.
ESTILO RELEVANTE: BARROCO OTROS: NEOCLASICO.

DESCRIPCION

UNA NAVE CON CAMELENA POLIGONAL. SACRISTIA CON BVEDA DE CELESTIA. SILLERIA IRREGULAR, ALERO DE GUCHO HILADAS DE LADRILLO. PUER ECITA EFUICIA. DE ARCO DE MEDIO PUNTO CON DURELAS LABRADAS. TORRE TUNO CON REMATE ORTOGONAL.
NO SE HA PODIDO VISITAR EL INTERIOR.

02.- ERMITA DE SAN ROQUE:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 17 OTROS: 18. 19
ESTILO RELEVANTE: BARROCO OTROS: POPULAR.

DESCRIPCION

ERMITA EN PLAZA JUNTO A FUENTE.
UNA NAVE CON DONDAS VALLAS MUY CIRCUNAGAS. PORTADA MUY RESISTENTE. EN DIRECCION NOROCCIDENTAL. EN ALTOS LADOS DE LA NAVE. ALERO CON CARAS DE MAQUINA LABRADA. BARBANCO. REMATES DE LADRILLO.

03.- FUENTE:

SIGLO ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 17 OTROS: 18
ESTILO RELEVANTE: BARROCO.

DESCRIPCION

FUENTE DE SIENNA CON UN CUERPO TRONCO DE PIEDRA EN EL CENTRO. CON SALON LOS CAROS DE METAL.
EL CUERPO LADRINA EN UNA BARRA Y UNA CRUC DE TALIA.

ANEJO C

C.- NORMATIVAS SECTORIALES DE APLICACION A CADA ELEMENTO

C.1.- NORMATIVA URBANISTICA: Al no existir Planeamiento Urbanístico en el término municipal de Villambistia, les es de aplicación la Modificación Parcial de las Normas Subsidiarias Provinciales de Burgos aprobadas definitivamente el día 11 de Julio de 1.980 (B.O.P. 23-2-1.981).

C.2.- PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO: No existe normativa al respecto que les afecte.

C.3.- CONCENTRACION PARCELARIA: Está realizada en el año 1.983.

C.4.- PROTECCION MEDIO-AMBIENTAL: No existe normativa al respecto que les afecte.

